



Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE
SANTO DOMINGO, R. D.

Ayuntamiento del Distrito Nacional

En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No. 129/2004.-

Vista: La solicitud de la Honorable Regidora Altagracia Sanz, a fin de que sea otorgado un reconocimiento al pelotero **David Ortiz**, por ser el jugador más valioso en la Serie de Campeonato en la Liga Americana y además incluir a los peloteros **Manny Ramírez**, por ser el jugador más valioso en la Serie Mundial, **Albert Pujols y Francisco Cordero**, por su destacada labor en los juegos de Grandes Ligas.

Vista: La declaración de urgencia aprobada por la Sala Capitular para conocer la solicitud del Sra. Regidora.

Vista: Las disposiciones de la Ley 3456 de Organización del Distrito Nacional.

Vista: Las disposiciones de la Ley 5622 de Autonomía Municipal.

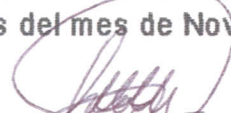
Resuelve

Primero: Declarar como al efecto declara Hijo Distinguido de la Ciudad de Santo Domingo, al pelotero **David Ortiz**, por ser el jugador más valioso en la Serie de Campeonato en la Liga Americana.

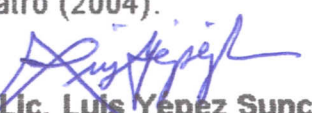
Segundo: Declarar como al efecto declara Hijos Distinguidos de la Ciudad de Santo Domingo, a los peloteros **Manny Ramírez**, por ser el jugador más valioso de la Serie Mundial, **Albert Pujols y Francisco Cordero**, por su destacada labor en los juegos de Grandes Ligas.

Tercero: Ordena la entrega de un pergamino contentivo a la presente resolución.

Dada en la Sala de Sesiones **Lic. Emilio Rodríguez Demorizi**, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Cinco (5) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Cuatro (2004).


Lic. Gabriel Castro
Presidente del Ayuntamiento
del Distrito Nacional




Lic. Luis Yépez Suncar
Secretario del Ayuntamiento
del Distrito Nacional